

Dirigido exclusivamente a prensa
Fecha: 9 de mayo de 2025

Junta General de Accionistas 2025

La Junta General de Accionistas de Almirall respalda la estrategia de la compañía y ratifica su confianza en Carlos Gallardo como CEO

- La Junta General de Accionistas ha aprobado los acuerdos sometidos a votación, incluido el abono de un dividendo de 0,19 euros por acción en modalidad de dividendo flexible
- El presidente y CEO de Almirall, Carlos Gallardo, ha destacado el inicio de una nueva etapa para la compañía, marcada por un crecimiento sostenido a doble dígito y una expansión de márgenes a partir de este ejercicio
- La estrategia focalizada en dermatología médica, la excelencia comercial y la inversión constante en I+D continúan impulsando el crecimiento sostenido y la transformación de la compañía

BARCELONA, España. 9 de mayo de 2024 – En el marco de la Junta General de Accionistas de **Almirall S.A. (BME: ALM)**, celebrada hoy en Barcelona, la compañía ha aprobado todos los puntos del orden del día, incluyendo la validación de las cuentas anuales y la gestión social, así como la reelección de ocho consejeros, entre ellos Carlos Gallardo como presidente y CEO de la compañía.

La reelección de Carlos Gallardo como CEO refleja el respaldo de los accionistas a la estrategia de Almirall, enfocada en dermatología médica y a la positiva evolución de la compañía. En un momento clave de su desarrollo, Almirall inicia una etapa de crecimiento sostenido a doble dígito y mejora continua de márgenes, apoyada en una robusta cartera de productos y la aceleración del crecimiento de las ventas, potenciada por los últimos lanzamientos que, junto a una política de inversiones estratégicas, posicionan a Almirall para alcanzar sus objetivos y generar valor a largo plazo.

Asimismo, el Consejo de Administración **ha aprobado la distribución de un dividendo** con cargo a reservas de libre disposición por un total de 40,55 millones de euros, manteniendo la ratio tradicional de 0,19 euros por acción en formato de dividendo flexible.

Durante su intervención ante los accionistas, **Carlos Gallardo, presidente y CEO de Almirall**, ha destacado: *“2024 fue un año clave para la compañía. Cerramos el ejercicio con un sólido crecimiento en ventas y EBITDA, impulsado por la fortaleza de nuestra actividad en dermatología médica —especialmente en Europa— y por el excelente rendimiento de nuestros tratamientos biológicos. Estos resultados confirman que nuestra estrategia de negocio está funcionando y que nuestros equipos están respondiendo de manera efectiva y superando las expectativas”*.

Sólida cartera en Dermatología médica

Fecha: 9 de mayo de 2025, Barcelona

Almirall está generando un crecimiento sostenido gracias a la combinación de su principal motor de crecimiento, los tratamientos biológicos y al desempeño consistente de su cartera de soluciones terapéuticas en general. Esto permite a la empresa alcanzar una mayor relevancia y avance en el campo de la dermatología médica. Los lanzamientos de los tratamientos en mercados europeos estratégicos reflejan el desempeño comercial de la compañía, lo que ha permitido a Almirall revisar al alza sus previsiones, situando el pico de ventas estimado para su cartera de biológicos por encima de los 800 millones de euros.

Estos resultados representan un punto de inflexión para la compañía, fruto de las inversiones en capacidades comerciales, infraestructura y talento especializado, con el objetivo de facilitar el lanzamiento de tratamientos innovadores que aborden las necesidades no satisfechas de los pacientes de manera eficaz. El crecimiento de Almirall en los próximos años estará liderado por su cartera de biológicos, con un alto potencial en áreas de demanda creciente, donde pacientes y profesionales sanitarios optan cada vez más por opciones terapéuticas avanzadas. Así lo confirmaba en su intervención hoy el **presidente y CEO de la compañía**: *“nuestra sólida posición financiera nos permite mirar al futuro con ambición. Seguiremos apostando por la inversión en I+D y en nuevas oportunidades estratégicas que refuercen nuestro propósito: mejorar la vida de los pacientes y convertirnos en líderes en dermatología médica. Continuaremos trabajando para aportar valor y ser un aliado clave para los dermatólogos, compartiendo una visión y compromiso común por la innovación y excelencia clínica.*

Sobre Almirall

Almirall es una compañía farmacéutica global dedicada a la dermatología médica. Colaboramos estrechamente con científicos líderes, profesionales sanitarios y pacientes para cumplir nuestro propósito: *“Transformar el mundo de los pacientes, ayudándoles a convertir en realidad sus esperanzas y sueños de una vida sana”*. Estamos a la vanguardia de la ciencia para ofrecer innovaciones pioneras y diferenciadas en dermatología médica que respondan a las necesidades de los pacientes.

Almirall, fundada en 1944 y con sede en Barcelona, cotiza en la Bolsa española (ticker: ALM, ingresos totales en 2024: 990 millones de euros, más de 2000 empleados en todo el mundo). Los productos de Almirall ayudan a mejorar la vida de los pacientes cada día y están disponibles en más de 100 países.

Para más información, por favor visite www.almirall.es

Corporate Communications:

corporate.communication@almirall.com

Tel: (+34) 93 291 35 08

Investor Relations

investors@almirall.com

Tel: (+34) 93 291 30 87

Aviso Legal

Este documento incluye solo información resumida y no pretende ser exhaustivo. Los hechos, las cifras y las opiniones contenidas en este documento, además de las históricas, son "declaraciones prospectivas". Estas declaraciones se basan en la información actualmente disponible y en las mejores estimaciones y suposiciones que la Compañía considera razonables. Estas declaraciones involucran riesgos e incertidumbres más allá del control de la Compañía. Por lo tanto, los resultados reales pueden diferir materialmente de los declarados por dichas declaraciones prospectivas. La Compañía renuncia expresamente a cualquier obligación de revisar o actualizar cualquier declaración a futuro, metas o estimaciones contenidas en este documento para reflejar cualquier cambio en los supuestos, eventos o circunstancias en que se basan dichas declaraciones a futuro, a menos que así lo exija la ley aplicable.